



CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga
Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro

Concejo Municipal
Guadalajara de Buga
Construyendo Futuro

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y LIQUIDACIÓN FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTION CM-004 DE 2024

En el Concejo Municipal de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, hoy veintisiete (27) de diciembre de 2024 nos reunimos **LUIS FELIPE CEDANO ESCOBAR**, Presidente del Concejo Municipal; **JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ**, actuando en calidad de Secretario General y supervisor del contrato, y **DAVID ALEJANDRO CEDEÑO LASSO – EL CONTRATISTA**, todos identificados como aparece al pie de nuestras respectivas firmas; con el fin de realizar la LIQUIDACIÓN FINAL del contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, que se enuncia a continuación:

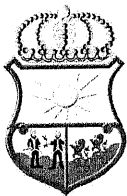
A. DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION No.	CM-004– 2024
FECHA SUSCRIPCIÓN:	05 de Enero 2024
FECHA TERMINACION	30 de diciembre 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EN LA PLATAFORMA SECOP II Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUGA PARA LA VIGENCIA 2024
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20.400.000.00)
PLAZO:	once (11) meses y veintisiete (27) días
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA
NIT:	815.003.377 – 1
DOMICILIO:	Carrera 13 No. 6 – 50 Segundo Piso
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FELIPE CEDANO ESCOBAR
C.C.	94.481.367 de Buga- Valle
CONTRATISTA:	DAVID ALEJANDRO CEDEÑO LASSO
C.C. No.	1115068089 de Buga
DOMICILIO:	CALLE 12 # 7 - 67 Buga
SUPERVISIÓN:	Secretaria General
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 2024.CEN.01.010002 del 05/01/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2024.CEN.01.010002 del 05/01/2024

El Supervisor del contrato CERTIFICA que el servicio objeto de este contrato ha sido prestado a ENTERA SATISFACCIÓN, habiendo agotado el rubro presupuestal y cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en el contrato, habiéndose cumplido con la totalidad de las obligaciones del contratista; por lo tanto manifiesta que no se presentó ninguna recomendación ni observación a la prestación del servicio.

B. TERMINOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	20.400.000	VALOR ADICIONAL:	
PLAZO INICIAL:	11 MESES 27 DIAS	PLAZO FINAL:	11 MESES 27 DIAS
FECHA INICIO:	5 DE ENERO DE 2024	FECHA TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGA:		TERMINACION PRORROGA:	
GARANTIA:			

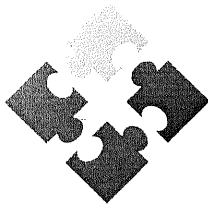


ALCALDIA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga
Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro



Concejo Municipal
Guadalajara de Buga
Construyendo Futuro

C. LIQUIDACION FINANCIERA

DESCRIPCION	VALORES	OBSERVACIONES
Valor Inicial:	20.400.000	
Adiciones:	0	
Valor Definitivo:	20.400.000	
Anticipo:		
Pagos Realizados	19.070.000	
Deducciones y/o Descuentos	1.330.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0	

D. DISPOSICIONES FINALES:

1. Que una vez firmada la presente acta de liquidación, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto y por lo tanto, el Contratista renuncia de forma expresa a posteriores reclamaciones o demandas, liberando al CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA, de cualquier proceso que directa o indirectamente se trate de instaurar contra éste, con motivo del desarrollo del contrato motivo de la presente acta.
2. La liquidación de este contrato no exime al contratista de las responsabilidades y obligaciones legales que se desprenden de él.
3. Se adjuntan informes.

Para constancia se firma en la Secretaría General del Concejo Municipal de Guadalajara de Buga -Valle, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2024.


LUIS FÉLPE CEDANO ESCOBAR
C.C. 94.481.367 de Buga- Valle
del Concejo


DAVID ALEJANDRO CEDEÑO LASSO
C.C. 1115068089 de Buga Presidente
CONTRATISTA-


JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
C.C. 14.899.188 de Buga
Supervisor

Eliana